

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE VILLATORRES (JAÉN)

**2020/3217** *Otorgamiento de medalla al mérito de la Policía Local del Municipio de Villatorres.*

#### **Anuncio**

El Ayuntamiento pleno, con fecha 29 de julio de 2020, de conformidad con lo señalado en el art. 10 del Reglamento de Honores y Distinciones del municipio de Villatorres, ha adoptado acuerdo de otorgamiento de medalla al mérito de la policía local del municipio de Villatorres, a los siguientes policías locales, por su trabajo incansable en el municipio de Villatorres durante la pandemia sufrida por el virus COVID-19 y su eficacia en los servicios prestados, así como por las consecuencias y el resultado final al que han dado lugar estas intervenciones, tanto de carácter preventivas de evitación de situaciones de riesgo y peligro, así como de ayuda, colaboración e información con el ciudadano:

- D. BALTASAR GÁMEZ DÍEZ, con D.N.I XXXXXZ148
- D. RAUL LENDINEZ BUENDÍA, con D.N.I XXXXX8X51
- D. DAVID JESÚS LIRIO MARTÍNEZ, con D.N.I XXXXX4B57

Lo que se hace público a los efectos oportunos de conformidad con el Reglamento de Honores y Distinciones del municipio de Villatorres.

Villatorres, a 25 de agosto de 2020.- El Alcalde-Presidente, MIGUEL MANUEL GARCÍA MORENO.